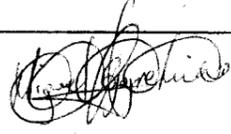
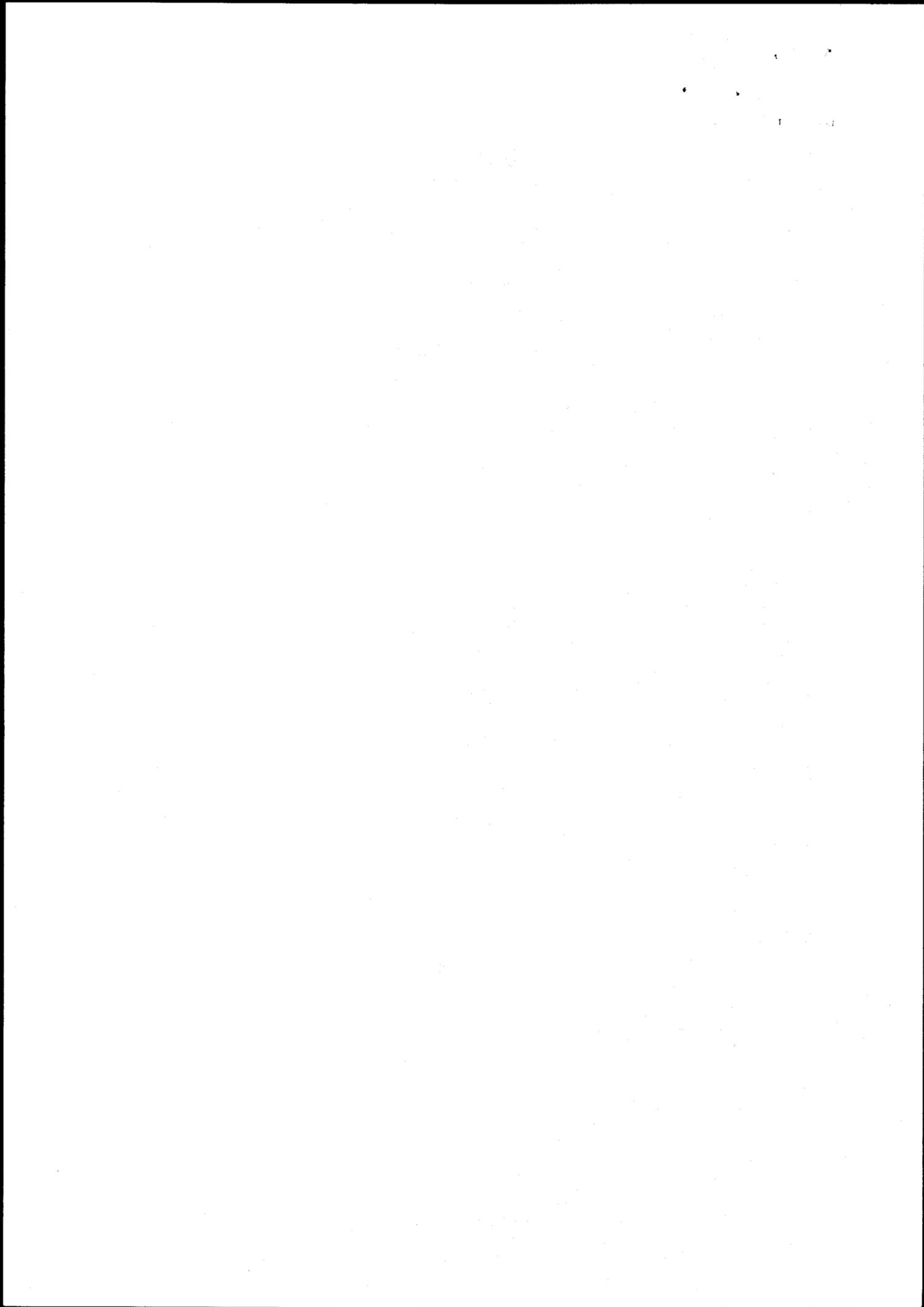


Miguel: Muebles 26/9/12
Retiro: Lener 1 oct. 12 10:00

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mlmm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	1082501047		
Nombre:	Lopez Alonso Melton		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado	1		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	Certeza Activa		
	> _____		
	Firma del Usuario		
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
	SE ACTUALIZAN DATOS DE AVALUO DE PA. 51072,42.		

	Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			

	Firma del Director de Avaluos y Catastro		





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número **30186**:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de agosto de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1082501047



LINDEROS REGISTRALES:

El departamento numero SEISCIENTOS DOS del EDIFICIO BUCANEIRO, ubicado en la quinta planta alta compuesto de sala, balcón, comedor, cocina, dormitorio master con baño privado dormitorio uno y baño general, MAS LA LAVANDERÍA SEIS, ubicada en la terraza del edificio, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA; Lindera con área común de terraza. POR ABAJO: Lindera con el departamento quinientos cuatro. POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el noroeste en línea inclinada a cuarenta y cinco grados en cero punto setenta y cinco metros; luego gira hacia el oeste en dos metros cuarenta centímetros, luego gira hacia el noroeste en línea inclinada a cuarenta y cinco grados en cero punto sesenta metros, luego gira hacia el oeste en tres metros cuarenta y cinco centímetros; luego gira hacia el sudoeste en línea inclinada a cuarenta y cinco grados en cero punto setenta y cinco metros, luego gira hacia el oeste en seis metros veinte centímetros y luego gira hacia el sudoeste en línea inclinada a cuarenta y cinco en cero punto cincuenta y cinco metros, lindando con vacío hacia área común. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en dos metros noventa y cinco centímetros, luego gira hacia el norte en cero punto treinta metros, luego gira hacia el oeste en nueve metros treinta y cinco centímetros y luego gira hacia el sudoeste en línea inclinada a cuarenta y cinco en cero punto treinta metros, lindando con el departamento seiscientos tres. POR EL ESTE. Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en un metros; luego gira hacia el este en cero punto diez metros y luego gira hacia el sur en cinco metros veinticinco centímetros, lindando con vacío hacia área común; POR EL OESTE. Partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en un metros diez centímetros; luego gira hacia el este en cero punto cinco metros; luego gira hacia el sur en tres metros sesenta centímetros y luego gira hacia el sudeste en línea inclinada a cuarenta y cinco grados en dos metros diez centímetros, lindando con el departamento seiscientos uno y cinco.

común de hall de escaleras.

LA LAVANDERIA NUMERO SEIS: Con los siguientes linderos y medidas. Lavandería ubicada en la sexta planta alta perteneciente al departamento seiscientos dos, la misma que



presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con cubierta; POR ABAJO: Lindera con el departamento seiscientos uno, POR EL NORTE. Partiendo desde el vértice nordeste hacia el noroeste en línea inclinada a cuarenta y cinco grados en cero punto sesenta y cinco metros y luego gira hacia el oeste en un metro ochenta y cinco centímetros, linderando con vacío hacia área común; POR EL SUR: Lindera con la lavandería siete en dos metros treinta y cinco centímetros. POR EL ESTE. Lindera con vacío hacia área común en un metro y, POR EL OESTE. Lindera con área común en un metro cincuenta centímetros. SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO Y LA LAVANDERÍA DESCRITA SE ENCUENTRAN LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.542 07/06/2000	9.482
Compra Venta	Compraventa	34 03/01/2001	276
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.208 10/05/2002	10.694
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	7 21/05/2002	252
Compra Venta	Compraventa	1.773 29/07/2002	15.893
Compra Venta	Compraventa	2.509 09/09/2011	43.034

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 07 de junio de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 9.482 - Folio Final: 9.484
 Número de Inscripción: 1.542 Número de Repertorio: 2.873
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de mayo de 2000



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Calle Veintinueve de la Lotización Umiña de la Ciudad de Manta terreno signado con el Número 22 de la Manzana "Q"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001078	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04487380	Vera Loor Maria Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-01468920	Zambrano Segovia Mariano Nicanor	Casado	Manta

2 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 03 de enero de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 276 - Folio Final: 285
 Número de Inscripción: 34 Número de Repertorio: 51
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien inmueble ubicado en el Barrio Umiña de esta Ciudad de Manta, terreno que esta compuesto de tres lotes

100

signados con los números veintitres, veintitres- A, y veinticuatro de la Manzana "Q", de la Urbanización Umña de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:		Estado Civil	Domicilio
Calidad	Cédula o R.U.C.	Casado(*)	Manta
Comprador	13-03479826 Lopez Alonzo Milton Nery		Manta
Vendedor	80-0000000024112 Compañia Miloal Milton Lopez Alonzo Cia		



3 / 5 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: viernes, 10 de mayo de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 10.694 - Folio Final: 10.703
 Número de Inscripción: 1.208 Número de Repertorio: 2.180
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de mayo de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Unifica dos cuerpos de terreno ubicado en el Barrio Umña de la Parroquia Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:		Estado Civil	Domicilio
Calidad	Cédula o R.U.C.	Casado	Manta
Propietario	80-000000004900 Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Propietario	80-000000001078 Lopez Alonzo Milton Nery		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	34	03-ene-2001	276	285
Compra Venta	1542	07-jun-2000	9482	9484

4 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 21 de mayo de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 312
 Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 2.331
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio denominado BUCANEIRO, ubicado en el Barrio Umña de la parroquia Manta del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:		Estado Civil	Domicilio
Calidad	Cédula o R.U.C.	Casado	Manta
Propietario	80-000000004900 Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Propietario	80-000000001078 Lopez Alonzo Milton Nery		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1208	10-may-2002	10694	



Vende
c.- Esta Inst
Libro:
Cogn...

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 29 de julio de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 15.893 - Folio Final: 15.923
Número de Inscripción: 1.773 Número de Repertorio: 3.326
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de julio de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROMESA DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

* Cancelación de Promesa de Compraventa: Con fecha 13 de julio del 2002, los cónyuges López - Alcívar, dieron en promesa de Compraventa, a favor de la señorita María Antonia Noboa Dillon, el Departamento número Seiscientos dos, los parqueaderos números Nueve y Diez, y la lavandería número Seis del Edificio "Bucaneiro", mediante escritura pública de promesa de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, la misma que queda cancelada por medio de este instrumento.

* Cláusula Especial: Con fecha 26 de Septiembre del 2001, se realizó la formal entrega - recepción del departamento seiscientos seis, con todos y cada uno de sus componentes, mismos que constan en la escritura de promesa de compraventa, siendo este recibido a entera satisfacción por la compradora señorita María Antonia Noboa Dillon, renunciado ésta por lo tanto a cualquier reclamo posterior por el departamento, que por este medio se transfiere.

El Departamento número SEISCIENTOS DOS del Edificio BUCANEIRO, ubicado en la quinta planta alta compuesto de sala, balcón, comedor, cocina, dormitorio master con baño privado, dormitorio uno y baño general, más la lavandería seis, ubicada en la terraza del edificio. La lavandería número SEIS, el Estacionamiento número NUEVE y el Estacionamiento número DIEZ del mismo edificio, ubicado en el Barrio Umiña en la avenida Flavio Reyes entre las calles veintiocho y veintinueve de la parroquia Manta del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000045285	Noboa Dillon Maria Antonia	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000004900	Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Vendedor	13-03479826	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	7	21-may-2002	252	312

6 / 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 09 de septiembre de 2011
Tomo: 84 Folio Inicial: 43.034 - Folio Final: 43.062
Número de Inscripción: 2.509 Número de Repertorio: 5.290
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de agosto de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un Departamento más lavandería, y dos estacionamientos perteneciente al Edificio Bucaneiro, ubicado en el barrio Umiña en la avenida Flavio Reyes entre las calles veintiocho y veintinueve del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02476146	Alcivar Alava Andrea Rosario	Casado	Manta
Comprador	13-03479826	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 30186

Página: 4 de 5

Vendedor 80-000000045285 Noboa Dillon Maria Antonia

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 1773 29-jul-2002 15893 15923



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:30:56 del martes, 18 de septiembre de 2012



A petición de: *Ab. Renato Arca Guillen*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *María Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



[Handwritten signature]

